



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 03/2025 DEL COMITÉ DE ÉTICA EN LA ALCALDÍA IZTACALCO

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día cuatro de septiembre de dos mil veinticinco, se reunieron las y los integrantes del Comité de Ética en la Alcaldía Iztacalco, para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria 03/2025, con fundamento en lo establecido en los numerales 25, 26 fracción IV y 30 fracción II de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética de la Administración Pública, al tenor del siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Registro de asistencia
- II. Declaración de quórum legal
- III. Lectura del orden del día
- IV. Designación de la Secretaría Técnica
- V. Informe respecto a temas de asesoría, consulta, queja o denuncia
- VI. Asuntos Generales
- VII. Cierre de la sesión

### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

#### I. Registro de asistencia

Para el desahogo de este punto, hace uso de la palabra el Secretario Ejecutivo, quien procede al pase de lista en voz alta a los integrantes de este Comité, a lo que cada uno contestó en voz alta “**presente**” levantando la mano derecha, por lo que hace constar que se encuentran presentes.

#### II. Declaración de quórum legal



Continúa en uso de la voz la Secretaría Ejecutiva quien declara que existe **quórum legal** para llevar a cabo la sesión al encontrarse presentes los integrantes del Comité y que los acuerdos tomados serán válidos.

### **III. Lectura y aprobación del orden del día**

Acto seguido, en uso de la voz la Secretaría Ejecutiva procede a dar lectura del orden del día y somete a consideración de las y los integrantes presentes, el mismo; preguntando si existe alguna observación, y no habiendo ninguna propuesta de modificación se aprueba por unanimidad.

### **IV. Designación de la Secretaría Técnica**

En uso de la palabra la Presidencia, informá a las y los integrantes de esté Órgano Colegiado que con fecha diecinueve de agosto del dos mil venticinco, y conforme al artículo 6 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética en la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, se nombró a la Lic. Nohemi Wendy Jurado Vilchis como suplente de Presidencia, así como, titular de la Secretaría Técnica; de la misma manera se nombró al Lic. Fernando Yair de la O Buendía como suplente de la Secretaría Técnica, por lo cual se les otorgó una copia de los nombramientos respectivos, a todos los integrantes presentes y al titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Iztacalco.

### **V. Informe respecto a temas de asesoría, consulta, queja o denuncia**

En uso de la palabra la Presidencia, hace de conocimiento a las y los integrantes de este comité que a partir del día uno de agosto del presente año, se inició con la difusión del Código de Conducta en la Alcaldía Iztacalco ( el Código de Conducta de la Alcaldía Iztacalco se publicó el once de julio



de dos mil veinticinco, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México).

Por otro lado, se les informa que está abierta en la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos a todo servidor público de esta Alcaldía, la asesoría y consulta; así como, la recepción de quejas o denuncias, que se presenten a este Comité de Ética, de conformidad con sus atribuciones y facultades de acuerdo a los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México y el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Ética.

Las anteriores actividades, se continuarán realizando por lo que resta del presente año dos mil veinticinco.

Finalmente, se hace de conocimiento a las y los miembros integrantes del Comité de Ética que, a la fecha de la presente sesión no se ha recibido formal queja o denuncia alguna en relación a las atribuciones y facultades del este Órgano Colegiado.

## VI. Asuntos generales

En uso de la palabra el titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Iztacalco, da a conocer a las y los integrantes de este Órgano Colegiado que por parte de la Secretaría General de la Contraloría de la Ciudad de México, a partir del día de hoy se llevará a cabo una campaña de difusión de denuncias, mediante carteles y trípticos que contienen un código QR, mismos que serán colocados en las diferentes áreas de esta Alcaldía, así como, en mercados, centros sociales, entre otras; para que la ciudadanía conozca los elementos necesarios para llevar a cabo una denuncia ante el Órgano Interno de Control, para fomentar una cultura de la denuncia y la no tolerancia a la corrupción.



En uso de la voz el integrante titular de dirección de área de este Comité, sugiere que también se haga la difusión de la campaña de denuncias en el área de Transparencia de esta Alcaldía, para que los ciudadanos que acuden a las oficinas de esa unidad administrativa conozcan los elementos necesarios para llevar a cabo una denuncia ante el Órgano Interno de Control en la Alcaldía Iztacalco.

En uso de la voz la Presidencia de este Comité, hace de conocimiento a las y los integrantes de este Órgano Colegiado que, por un error de carácter mecanográfico en el calendario de sesiones de este Comité de Ética, se estableció como tercera y cuarta fechas para celebrar sesión ordinaria, los días seis de septiembre y ocho noviembre del presente año, respectivamente; los cuales son días sábados. Por lo anterior, se comunicó que debe ser, para la tercera sesión, el cuatro de septiembre y para la cuarta sesión, el seis de noviembre, ambas fechas del dos mil veinticinco

Por lo que aclaradas las fechas de las sesiones ordinarias antes referidas, se realizará la corrección respectiva en el calendario de Sesiones Ordinarias que se estableció en el Programa Anual de Trabajo de dos mil veinticinco, por lo cual se pasará el documento relativo para su rubrica, con el objetivo de que quede corregido el error mecanográfico.

Por último el Presidente de este Comité procede a preguntar a las y los integrantes si existe algún asunto de carácter general que tratar relacionado con el Comité.

No habiendo intervenciones se procede a cerrar este punto del orden del día.

## VII. Cierre de la sesión

Por último, continúa en uso de la voz la Presidencia del Comité de Ética de la Alcaldía Iztacalco, quien menciona que no



habiéndose otros asuntos que tratar y desahogados los puntos contemplados en el orden del día se da por concluida la sesión, siendo las doce horas del día cuatro de septiembre de dos mil veinticinco, declarándose formalmente concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética en la Alcaldía Iztacalco, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron para los fines a que haya lugar.

<p>ALEJANDRO EDUARDO CERVANTES MORALES PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA EN LA ALCALDÍA IZTACALCO</p>	
<p>NOHEMI WENDY JURADO VILCHIS PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA EN LA ALCALDÍA IZTACALCO</p>	
ANTONIO LEONARDO GUEVARA ALVARADO SECRETARIO EJECUTIVO TITULAR	DIEGO RODRIGO GARCÍA ARIAS SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE
NOHEMI WENDY JURADO VILCHIS SECRETARIA TÉCNICA TITULAR	FERNANDO YAIR DE LA O BUENDIA SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE
BLANCA ELIZABETH SÁNCHEZ GONZÁLEZ MIEMBRO TITULAR DIRECCIÓN GENERAL	GRACILIANO GIROLA SÁNCHEZ MIEMBRO SUPLENTE DIRECCIÓN GENERAL
ROSALIO EDUARDO MARTÍNEZ SÁNCHEZ MIEMBRO TITULAR DIRECCIÓN DE ÁREA	OMAR CORREA DÍAZ MIEMBRO SUPLENTE DIRECCIÓN DE ÁREA
CORINA CELESTE DE LA CRUZ ARMENDARIZ MIEMBRO TITULAR SUBDIRECCIÓN	ZYANYA ALEJANDRA DOMÍNGUEZ OCAMPO MIEMBRO SUPLENTE SUBDIRECCIÓN
PABLO LÓPEZ ÁNGEL MIEMBRO TITULAR JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL	JOSÉ LUIS MORALES DÍAZ MIEMBRO SUPLENTE JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
ÁNGEL ORLANDO RIOS VITE MIEMBRO TITULAR LÍDER COORDINADOR/ENLACE	CHRISTIAN ALANIS SERRANO MIEMBRO SUPLENTE LÍDER COORDINADOR/ ENLACE
DANIEL RAMÍREZ RODRÍGUEZ MIEMBRO TITULAR OPERATIVO	BLANCA ISABEL MONTIEL RODRÍGUEZ MIEMBRO SUPLENTE OPERATIVO
RICARDO MAURICIO MARTÍNEZ GARCÍA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA IZTACALCO	ÓSCAR ADRIÁN CHÁVEZ REYES REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA IZTACALCO

Esta hoja de firmas forma parte de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Alcaldía Iztacalco realizada el día cuatro de septiembre de dos mil veinticinco.

SIN TEXTO